

7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo
ASET
10 al 12 de agosto de 2005 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de
Buenos Aires

**LA IDENTIDAD DEL TRABAJADOR EN EL RECORRIDO DEL TRABAJO A LOS
PROGRAMAS**

María Angela Aguilar maaguilar@sinectis.com.ar
Facultad de Humanidades – Ciunsa – Universidad Nacional de Salta
Avda. Bolivia 5150 – Salta - Argentina

70
Congreso
Nacional
de Estudios
del Trabajo

aset

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

Araoz 2838 - (C1425DGT) Buenos Aires - Tel: (011) 4804 4949 / Fax. (011) 4804 5856
www.aset.org.ar / e-mail: a-s-e-t@fibertel.com.ar

Resumen:

Durante buena parte de la segunda mitad del siglo XX el trabajo fue un concepto solidificado, naturalizado, de escaso interés para discusiones categoriales. Su sentido, aunque multívoco –trabajo como factor de producción, integración social y realización personal-, se presentaba como unívoco. El crecimiento económico y el aumento de la productividad fueron compatibles con el pleno empleo y la conquista de derechos.

En Argentina central-urbana, esa específica construcción del orden social – no representativa del país como un todo - junto a dicha representación hegemónica del trabajo, se desmoronó en los 80 y se visibilizó en los 90 cuando la desocupación se fue instalando como experiencia vital o como temor de lo posible. En términos históricos, no fue una experiencia nueva, la desocupación ya había asolado en la década del 30. Nuestra propuesta es hacer un breve recorrido entre dos marcas históricas en Argentina y Salta, para luego trabajar sobre la categoría de trabajo, sus representaciones y construcción de identidad laboral a partir del análisis de un conjunto de entrevistas realizadas a trabajadores y de los discursos presentes en los programas de empleo y la última generación de programas sociales.

Presentación

Las últimas décadas del siglo XX se caracterizaron por un conjunto de transformaciones estructurales en lo económico y en lo político, o como diría Castells (1999) en las relaciones de producción y en las relaciones de poder que modificaron la forma de organización, las condiciones de trabajo y consecuentemente, las “relaciones de experiencia”. En el campo de las ciencias sociales se multiplicaron las reflexiones tendientes a explicar dichos cambios teniendo como telón de fondo el pasado estable del orden social “a largo plazo” producto de la alianza entre las políticas de bienestar social más o menos universalizadas y el keynesianismo por un lado, y el consenso entre capital y

trabajo por el otro. En ese contexto el crecimiento económico y el aumento de la productividad eran compatibles con el pleno empleo y la conquista de derechos que permitieron mejorar las condiciones de vida de parte importante de la población en los centros más desarrollados del planeta. Como dice Sennett (2004) ese modelo que el nuevo régimen quiere destruir fue en sí mismo efímero, un período aproximado de 30 años. A pesar de ello las representaciones dominantes sobre trabajo alcanzaron un sentido unívoco. Trabajo, empleo y ocupación eran términos fácilmente intercambiables en el lenguaje cotidiano. En el campo académico la naturalización y univocidad del concepto lo hacía de escaso interés para discusiones categoriales. Si aceptamos con Méda (1998) que el trabajo era indiscutiblemente factor de producción pero conjuntamente se fue convirtiendo en el principal vínculo social o factor de integración social y finalmente se asoció a la realización personal del hombre, podemos acordar que, a pesar de su naturalizada unidad, contenía múltiples sentidos.

En esta ponencia nos proponemos hacer un breve recorrido entre dos marcas históricas, la desocupación de la década del 30 y la de la década del 90 en Argentina y Salta que servirá como referente contextual para analizar como se construyó la identidad del trabajador y poner en discusión la categoría de trabajo y sus representaciones dominantes en los últimos años a partir de una serie de entrevistas individuales y colectivas realizadas a diferentes categorías de trabajadores, desocupados y beneficiarios de programas sociales en Salta. Finalmente, retomando una línea de trabajo anterior, analizaremos la construcción del trabajo en los documentos y discursos vinculados con los programas de empleo dependientes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación y en los últimos productos de la acción conjunta de dicho Ministerio con el de Desarrollo Social.

A través de los mismos el Estado intervino primero creando según la modalidad de los programas “trabajo-ayuda-asistencia” o “ayuda-capacitación para empleables” después con la última generación de programas hay una pretensión de desplazar el sujeto principal de la acción centrado en el Estado y las organizaciones de la sociedad civil al “trabajador-

beneficiario” y de transformar la ayuda asistencia en autoayuda-solidaridad a través de la figura de la economía social.

La metamorfosis de la desocupación 1930-1990 - El medio siglo que hace la diferencia

En Argentina, esa específica construcción del orden social – aunque no fue representativa del país como un todo - junto a dicha representación hegemónica del trabajo, se desmoronó en los 80 y se visibilizó con mayor nitidez en los 90 cuando la desocupación abierta, estadísticamente, saltó a los dos dígitos y luego se fue instalando como experiencia vital o como temor de lo posible. En términos históricos, no fue una experiencia nueva en el país, la desocupación ya había asolado en la década del 30. Sin embargo, siguiendo a Robert Castel (1997), no se trata de la misma desocupación ni de los mismos desocupados, las condiciones sociales de existencia y los soportes de protección presentaban significativas diferencias. Una brevísima referencia a los procesos de transformación de la Argentina entre esas dos marcas históricas de la desocupación, ayudarán a mostrar las distancia que los separa.

La primera ‘oleada’ de desocupación se dio en el contexto de la crisis del 30 y del agotamiento del modelo agroexportador junto a un incipiente desarrollo industrial en condiciones de extrema precariedad para los trabajadores de los principales centros urbanos.

En las décadas siguientes las condiciones comenzaron a cambiar. Es lugar común pero no por ello menos necesario recordar la concomitancia de dos factores que se vincularon con el surgimiento y consolidación de un nuevo modelo. En lo económico, el período de sustitución de importaciones - resultado de las restricciones vinculadas con la “crisis del 30” y la II Guerra Mundial - que llevó al país a un rápido proceso de industrialización, mano de obra intensiva por escasez de tecnología local. En lo político, los primeros gobiernos de Juan D. Perón, el surgimiento del peronismo como movimiento y de su rama sindical, se vinculan con el desarrollo del ‘estado social protector’ que intervino redistribuyendo y regulando la economía. El surgimiento de una burguesía nacional y la

masiva incorporación de trabajadores a la industria y a las actividades derivadas y conexas de servicios - gran parte de los cuales inmigraron del interior del país hacia los principales centros urbanos -, es lo característico de este período.

El conjunto de leyes laborales dictadas durante dicho período, fue expresión y a su vez contribuyó a la consolidación del pacto entre capital y trabajo, aunque no exento de conflictos, y permitió no solamente minimizar las condiciones de explotación, sino también incorporar otro conjunto de derechos que aseguraron estabilidad laboral y el acceso a una serie de bienes y servicios parcialmente desmercantilizados: obra social, acceso a la vivienda, entre otros. Esto fue posible a partir de una serie de normativas sobre jornada de trabajo, descanso obligatorio y medidas de seguridad social como protección contra riesgos de accidentes, vejez, entre otras. Aunque no debe olvidarse que estas transformaciones beneficiaron particularmente a aquellos sindicatos con mayor poder corporativo. Por lo tanto este cuerpo legislativo fue una herramienta que operó regulando y redistribuyendo en dirección a disminuir los diferenciales de poder entre trabajadores y capitalistas.

Desde los 40 y hasta fines de los 70 podemos entender que la gubernamentalización de la vida¹, de cuestiones que antes eran resueltas en la vida doméstica o a través de prácticas benéficas de la elite dominante, se dio junto a una generalización de las relaciones salariales en términos capitalistas. Ello implicó a su vez, un movimiento conjunto de mercantilización de diferentes esferas de la vida cotidiana que, a través del salario, pasaron a resolverse crecientemente en el mercado como alimentación, recreación, ciertos servicios, entre otros – principalmente para el amplio sector de inmigrantes de zonas rurales – y de desmercantilización de otras cuya resolución fue quedando bajo la responsabilidad del Estado.

Respecto de la salarización es importante una observación. En el caso de Argentina, sí bien fue un proceso importante, no alcanzó la extensión lograda en los países capitalistas

¹ Concepto foucoliano muy utilizado y analizado por Alvarez, Sonia, “La pobreza: configuraciones sociales, relaciones de tutela y dispositivos de intervención”, en *Abordajes y Perspectivas*, Salta, Secretaría de Cultura, Provincia de Salta, 2004.

centrales. La presencia de una masa de trabajadores cuentapropistas mantuvo su importancia, que al decir de Palomino (2001) puede considerárselos “integrados, formales y estables” ya que en tanto profesionales, trabajadores de los oficios, pequeños empresarios, integraban la clase media, por sus ingresos como por sus hábitos. A su vez, el país, en términos globales, no compartía el perfil de marginalidad y pobreza del resto de los países latinoamericanos. Diferente era y es, como se verá, la situación de las provincias del Noroeste Argentino con una estructura del mercado de trabajo muy similar a la de otros países de América Latina.

En síntesis, en este período el mercado incluye -asalariados- y genera consumo, mercantiliza. El estado gubernamentaliza, protege y desmercantiliza. Ello hace posible que los asalariados no se proletaricen² en el sentido de deterioro de sus condiciones de existencia, de empobrecimiento, ya que se atenúan las condiciones de explotación. A su vez todos los asalariados no se tornan clase obrera, es el caso, por ejemplo de docentes, profesionales asalariados, trabajadores de cuello blanco. Relacionados con el movimiento peronista surgen actores colectivos, como los sindicatos, que contribuyen fuertemente a la inclusión asociada a una fuerte construcción identitaria. La familia no pierde, sin embargo, su lugar importante en cuanto a resolución de cuestiones domésticas y construcción de identidades, a través de la figura femenina, el peronismo y particularmente Eva Perón se preocuparon por mantener este espacio de representación como soporte complementario del trabajador. Este movimiento se mantuvo y se reforzó, a pesar del frecuente cambio de regímenes políticos que alternaron gobiernos democráticos y dictatoriales.

Lo dicho hasta aquí es pertinente en lo relativo a la Argentina moderna, industrializada y urbana que, como se dijo, no es representativa del territorio nacional. En el norte del país y concretamente en Salta, el proceso fue diferente. En ese período fue expulsora de fuerza de

² En este sentido nos diferenciamos de la interpretación de Wacquant (1993) quien asimila asalarización a proletarización.

trabajo hacia los centros urbanos, escasa y tardíamente industrializada³ en áreas vinculada a la agroindustria, como los ingenios azucareros, la industria vitivinícola y tabacalera, con permanencia de relaciones serviles y no solamente en zonas rurales – el alto porcentaje de servicio doméstico es un indicador -. Con algunas industrias estatales potentes como YPF. Con un importante sector servicios principalmente del estado provincial y con un cuantapropismo menos formal y estable respecto al de los principales centros urbanos. Por consiguiente, el grado de consolidación y extensión del Estado Social tampoco fue igual. A pesar de ello, entre otras cosas por el efecto homogeneizador que en un momento tuvo el sistema educativo, que desplazó, invisibilizó y negó identidades locales o étnicas, se fueron tornando dominantes ciertas representaciones sobre trabajo y trabajador, naturalizadas y escasamente problematizadas. Al generalizarse el trabajo-empleo a una parte importante de la Población Económicamente Activa - principalmente la masculina -, acompañado de conquistas y derechos sociales, se fue convirtiendo en eje estructurador de las relaciones sociales. El espiral dado por el acceso al consumo, incremento de las necesidades y más consumo, junto a la educación y capacitación para el trabajo pareció satisfacer los deseos y realización personal. Aunque en países como el nuestro, más próximos al modelo del seguro social, el derecho estaba particularmente asociado a la condición de trabajador.

En la década de los 80, se iniciaron un conjunto de transformaciones a escala global que, en diferente medida, modificaron las representaciones dominantes sobre lo que, el mundo de los adultos, entendía por “trabajo”. Las características y consecuencias de dichas transformaciones, presentaron diferencias entre países y al interior de la Argentina no fueron iguales en los grandes centros urbanos e industrializados que en las regiones periféricas del país. Sin embargo en todos los casos estos cambios se expresaron particularmente en los ámbitos de la producción, de la organización del trabajo y de la organización política y presentaron ciertos rasgos comunes, modificando acentuadamente tanto las condiciones de trabajo como los lazos de sociabilidad de los diferentes actores

³ Un indicador elocuente es el peso del sector primario en la economía. En 1970 en la Argentina el 16,7 % de la PEA se concentraba en el sector primario, en 1980 baja a 13,4. En Salta, en cambio los valores para esas mismas fechas son de 30,5 % y 26,1 % respectivamente (Aguilar, Alvarez, 1987).

sociales, afectando sus vidas a nivel de las experiencias personales y sociales, como sus posibilidades de proyección a futuro.

En términos de mercado de trabajo, dicha década se caracterizó por una marcada tendencia hacia la desalarización de la fuerza de trabajo, los trabajadores asalariados se redujeron en un 10 % (tanto en los registros nacionales como en provincias como la de Salta) a favor de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares. Este descenso resulta muy significativo si se tienen en cuenta que la proporción de asalariados se mantenía relativamente constante - alrededor del 78% como promedio en el país y 75 % en Salta -, desde el censo de 1947. En la provincia es un período en el cual se incrementan las actividades comerciales y financieras en gran medida de capitales concentrados y extraregionales y se expande la frontera agrícola incorporando nuevos productos, primero en primer lugar y luego soja, actividades caracterizadas por la escasa incorporación de fuerza de trabajo.

El análisis de algunos indicadores - tasas de empleo, participación por grupos de edad y sexo, más otros indicadores cualitativos - nos permitió señalar en un trabajo anterior que “el trabajo asalariado sufrió un cambio de carácter cualitativo, básicamente por la pérdida de la rigidez que caracterizaba la relación, mientras que el cuentapropismo parece asociarse cada vez más a modalidades informales y precarias de trabajo” (Aguilar, Vázquez, 1998). Hacíamos referencia a la nueva forma de relación laboral flexible que había comenzado a generalizarse - contrataciones temporarias, prolongación de las jornadas de trabajo, reducción de salarios, etc. - con anterioridad a la vigencia del nuevo cuerpo normativo de la reforma laboral de la década siguiente.

En la década de los 90 en Argentina, la hegemonía del pensamiento neoliberal, - siguiendo los lineamientos del llamado ‘Consenso de Washington’ - posibilitó, en lo relativo al ámbito de la producción económica, un proceso generalizado de privatización de importantes empresas estatales, una tendencia marcada a la desregulación de la economía, al desarrollo de empresas cada vez más concentradas en capital y desarrollo tecnológico que demandan trabajadores altamente calificados y escasa incorporación de mano de obra genérica. En

Salta la privatización de mayor impacto fue la de YPF, continúa expandiéndose el capital financiero y aumenta la presencia de empresas extraregionales, con nuevos estilos de gestión, con personal calificado mayormente de fuera. Es el caso de la producción vitivinícola, parcialmente de la azucarera, además de continuar expandiéndose la frontera agrícola con la incorporación del algodón. Todas actividades modernizadas que disminuyen la demanda de fuerza de trabajo. La producción de tabaco, una de las actividades más importantes del sector primario en la segunda mitad del Siglo XX, incorpora cierta tecnología parcialmente ahorradora de mano de obra y, además, entra en crisis.

También cambiaron las relaciones políticas. Tanto en el nivel nacional como en el provincial se pusieron en práctica reformas en la organización y funcionamiento de los estados tendientes tanto a su achicamiento, como a la flexibilización de las relaciones de trabajo. En Salta esta reforma se inicia en 1996 e incluye reducción de salarios, precarización de las condiciones de trabajo y despidos para los cuales crea la metafórica figura del “excedente”.

En términos generales, las modificaciones en las condiciones de trabajo, agudizaron las diferencias de poder a favor del sector capitalista y precarizaron las relaciones laborales en lo relativo a las condiciones de ingreso, a las características de la contratación y al desarrollo de la actividad diaria.

En cuanto a la estructura del mercado de trabajo, en esta década se recuperaron los niveles históricos de trabajadores asalariados, ello entre otras cosas por la saturación del cuentapropismo como refugio pero, como señala Palomino (2001) crece particularmente el servicio doméstico y los empleos en empresas de menos de cinco empleados, o sea, se trata de puestos de trabajo precarizados. Ello junto a valores históricos de desocupación que alcanza al 18 % en 1995, sin contar la desocupación encubierta. Podríamos avanzar una primera conclusión, la recuperación de las relaciones salariales en esta década, no se vinculan con un incremento de la clase obrera industrial si, en cambio, parece expandirse la proletarización en las condiciones de vida de sectores cada vez más amplios de población, en el sentido de empobrecimiento y explotación. Junto a ello el ejército industrial de

reserva recobra actualidad en la figura de los desocupados “genéricos”. A ello se suma el progresivo desmonte del Estado Social Protector que va transfiriendo a la esfera del mercado y de la sociedad civil – familia, comunidad u organizaciones no gubernamentales (ONGs) dependiendo de quienes se trate - bienes y servicios que el estado proveía.

En términos de las consecuencias que estas transformaciones produjeron en la estructura social, las opiniones son coincidentes respecto a un pronunciado aumento de las desigualdades sociales, a la polarización en la distribución de la riqueza y de los recursos sociales y culturales los que se concentraron notablemente, con el consiguiente incremento y diversificación de la pobreza.

Para volver el inicio de este apartado, los desocupados de hoy, los proletarizados, ocupan posiciones homólogas a aquellos de la década del 30, pero tienen por detrás memoria corporizada, experiencias, tanto personales como en términos de actores colectivos, que marcan una importante diferencia en la percepción social y en la construcción identitaria en tanto trabajadores y en tanto clase . La metamorfosis a la que refiere Castel (1997).

La reestructuración económica y política señalada fue acompañada de reformas laborales que se plasmaron en un conjunto de leyes sancionadas entre 1991 y 2000⁴, además de algunos Pactos Federales de Trabajo tendientes a lograr acuerdos sobre la materia con los gobiernos provinciales. Este marco legal a la vez que acompaña al modelo vigente de acumulación capitalista, flexibilizando y precarizando las condiciones de trabajo y contratación, establece los principales lineamientos para la implementación de los programas de empleo en sus distintas variantes.

Una mirada retrospectiva nos permite plantear que la amplia legislación laboral argentina, producto de un proceso en el que confluyeron luchas de actores sociales colectivos como anarquistas y socialistas primero y el movimiento sindical después, junto a dos figuras políticas clave – Alfredo Palacios primero y Juan D. Perón después -, fue una herramienta de regulación fundamental en la relación capital – trabajo que aseguró el pacto entre

⁴ Las leyes fueron: ley Nacional de Empleo 24013/91, Ley de Fomento del Empleo 24465/95, Ley de Reforma Laboral 25013/98 y Ley de Reforma Laboral 25250/00.

capitalistas y trabajadores. Al principio de este ciclo, incluía el mercado y el estado intervenía, no sólo minimizando las condiciones de explotación sino mejorando las condiciones de inserción y disminuyendo las condiciones de vulnerabilidad en que se encontraban los trabajadores, a través de un amplio régimen de seguridad y protección social. Hoy, en cambio, el mercado excluye y es el estado el que busca incluir, a través de un conjunto de dispositivos habilitados por las reglamentaciones vigentes. Son políticas de inserción social que pretenden ‘generan empleo’ extremadamente vulnerable para trabajadores también en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Identidad/es del/los trabajador/es

Nos proponemos a continuación recorrer nuevamente el período demarcado por las experiencias de la desocupación, señalando ciertos procesos e hitos que fueron moldeando y esculpiendo una “típica identidad de trabajador argentino” y acompañar ese recorrido incorporando referencias a representaciones de trabajo e identidad laboral en una variada gama de trabajadores de Salta. Trabajamos a partir de una serie de entrevistas individuales y colectivas realizadas a lo largo de los últimos 8 años con diferentes criterios y objetivos y por ello, si bien fortuitas respecto de los objetivos de este trabajo, los casos extraídos son significativos de la especial conformación del mercado de trabajo en Salta y de sus transformaciones.

Si entendemos que la identidad es una construcción social histórica, más sólida o más frágil, tomando distancia de cualquier interpretación esencialista y ontológica, que la construcción de un “nosotros” se realiza necesariamente en relación a un “otros” y que siempre está enmarcada en relaciones de poder, tiene sentido remontarnos en el tiempo para buscar las huellas de lo que aún es una identidad fuerte del “trabajador argentino”.

La construcción de dicha figura, durante gran parte del siglo XX, tiene sus raíces en un proceso de disciplinamiento de la fuerza de trabajo iniciado durante el siglo XIX. En el cumple un papel destacado la obra de intelectuales como José Hernández cuyo “Gaucho Martín Fierro”, obra de contenido moral y formadora del carácter del gaucho cuya

influencia fue central, y la de Esteban Echeverría con su “Manual de Enseñanza Moral para la Escuela Primaria” donde el trabajo ocupa un lugar destacado. Dicho proceso tendiente en sus inicios a disciplinar al gaucho, continúa durante la primera mitad del Siglo XX como se observa en los versos de Juan Carlos Dávalos⁵ y se refuerza e institucionaliza a través del sistema educativo, como puede observarse en el análisis de varios libros de lectura escolar, consultados entre 1937 y 1955 (Aguilar, Ves Losada y otros, 2004). En ellos se observa el mecanismo de articulación hegemónica, a través de la construcción de una serie de equivalencias conceptuales, como por ejemplo: el trabajo educa; el trabajo es salud; trabajo y compromiso con el deber; trabajo y bienestar de la persona; trabajo y felicidad; el trabajo, aunque humilde, dignifica; trabajo, necesidad y virtud; trabajo e independencia personal. Esta serie de asociaciones se presenta junto a una cadena de equivalencias contrapuesta: ocio, vicio, pobreza, miseria, tristeza son la contracara nefasta del trabajo a lo que se arriesga toda aquel que no se entrega al trabajo. El siguiente texto, titulado “El Trabajo”, es un buen ejemplo:

“ – Abuelito – le dicen sus nietos -,usted no descansa nunca. Y el contesta: yo no puedo vivir sin trabajar, chicos: el trabajo da alegría y salud al hombre; el trabajo es un enemigo de la miseria, del vicio y de la tristeza”. (Libro de lectura *Lago Azul*; 1950: 4)

La referencia al vínculo entre abuelo y nietos marca la importancia de los valores y la experiencia transmitida de generación en generación y se expresan en el estado saludable y alegre del abuelo.

En las percepciones sobre lo que se entiende por trabajo entre nuestros entrevistados que fueron trabajadores en esa mitad del siglo, son abundantes los registros en la línea señalada ya sean estos trabajadores del tabaco, de la vid, de la caña, trabajadores independientes, docentes o empleados del estado. Algunas citas permiten graficar:

“El trabajo dice que es salud... es una gracia, una suerte, una bendición de Dios poder tener trabajo. Porque el trabajo tiene que ser alegría... para poder estar contento... poder

⁵ “Canto a sus pobladores - tierra mía ... a la honesta pobreza y su alegría ... del hombre que no sabe estar de vicio y hace su de trabajo su religión”, Dávalos, Juan Carlos *Poesías inéditas*, Salta, 1925

entregar su capacidad a los demás” Esteban, jubilado de la Administración Pública Provincial.

“Ahora tendría que estar descansando y estoy trabajando... será que me crié de chico con trabajo, trabajo, bueno por lo menos he entrado por la variante esa y no andar en otra cosa...Con respecto al trabajo le puedo decir, siempre brindándole a mis hijos los pasos que yo vengo siguiendo de chico, les cuento, les asesoro, que sean responsables, ser respetuosos, ser humildes toda su vida...el respeto sea por quien sea, así puede ser un muchacho peón, que sea respeto la persona” Humberto, jubilado de Vialidad Nacional.

En este relato se observa la insinuación del riesgo de los que no trabajan. En otros, las referencias son más explícitas.

Por otro lado, en los libros de lectura se despliega complementariamente un fuerte ejercicio de articulación entre conceptos que van moldeando la identidad nacional del trabajador: trabajo, patria, ahorro y grandeza nacional. Dice así una lectura titulada Hacer Patria: *“¿Sabes tú niño qué es hacer patria? Creo adivinar tu respuesta: Saber el Himno Nacional...Sí, eso es. Pero también hace patria quien trabaja humildemente la tierra para obtener sus productos”* Libro de lectura Lago Azul (1950).

En términos de Elías (1993) estos libros pueden entenderse como un valioso recurso para indagar sobre el proceso civilizatorio, ese ejercicio de autocontrol, de naturalización de prácticas aprendidas. Si era necesario remarcar y reforzar, a través del aprendizaje, lo que ‘es’ y lo que ‘debe ser’ el trabajo, era porque todavía no estaba ‘hecho carne’.

En casi todos los casos de nuestros entrevistados el trabajo también se asocia al esfuerzo, al sacrificio, a conflictos pero las similitudes se disipan y las diferencias se hacen marcadas cuando los protagonistas son peones rurales vinculados a las actividades de la cosecha del tabaco, del pimiento, del poroto, a la zafra en los cañaverales cuando rememoran sus prácticas y experiencias de trabajo y las huellas que están fueron dejando en sus cuerpos. El trabajo duro impuesto por el otro (patrón) o el trabajo duro como parte de las obligaciones familiares tiene también una dimensión marcadamente vinculada a la sobrevivencia.

“para tiempo de cosecha nos íbamos todos a trabajar... todos salíamos (la familia)...íbamos a cosechar poroto , arveja , y tabaco sabíamos estar todo el día agachados casi de cuatro patas para llenar las bolsas de arpillera porque antes te pagaban por bolsa tenía que estar llenita... era por peso... mi hermana se enfermó feo e la columna estuvo internada” Raquel, trabajadora en diferentes cosechas.

“todo trabajo, obligadamente tenemos que hacer lo que nos gusta o no nos gusta, antes, entonces había mucho trabajo, no como ahora, había mucho trabajo. Pero había que aguantarlo (lo dice entre dientes) dos por día, pero había que aguantarlo. Si usted trabaja en desmonte, tenía que agarrar hacha, machete, arrancar, hachar, limpiar, mejor dicho y si había cosecha de arroz, lo mismo tenía que aguantar porque el arroz era bravo, te hacía pedazos las manos, el arroz tenía que aguantarlo!”. Víctor, jubilado, transitó por diferentes trabajos rurales.

Este tipo de trabajadores pasaban varios años contratados para una y otra cosecha, sin embargo, la meta, el objetivo más añorado según se desprende de varias de las narraciones era lograr el trabajo asalariado efectivo:

“Mi mejor recuerdo ser efectivo. Un día me han llamao y me han dicho: ‘Bueno, a partir de ahora sos efectivo. Eso ha sido una de las alegrías más grandes que he tenido”. Plácido, obrero de las viñas.

Otra constante entre este conjunto de trabajadores vinculados al trabajo rural es la temprana edad en que se iniciaban, entre los 7 y los 10 años. Trabajar de niños no se visualiza como “trabajo infantil” atentatorio de derechos, para varios de ellos, por el contrario, era una experiencia que ayudaba a formar el carácter (al decir de Sennett, 2004) preparaba para la vida, era una forma de aprendizaje, enseñaba a asumir responsabilidades. Leído en clave de Elías el tránsito entre niñez y adultez era breve, hacer trabajar a los hijos no implicaba explotarlos sino formarlos en la dureza de la vida. Las mujeres niñas también trabajan, tanto en la parcela familiar como en la zafra o cosecha aumentando brazos para completar el trabajo de los adultos.

“Ponían pimentón, y nosotros, mi mamá era conocido del señor éste, eran vecinos muy buenos... le dice ‘Che- dice- Magdalena, ¿no los querés mandar a los chicos a juntar pimentón?’. No era un trabajo fácil para juntarlo al pimentón. ‘Y bueno- dice- si ve que están aquí de vagos en la casa que vayan a hacer algo’. Y nosotros encantados de la vida ...Le pagaba a mi mamá con mercadería”. Mujer en entrevista grupal en Vaqueros.

La naturalización del trabajo desde la niñez, como en este y otros casos, combina la diversión y la novedad con el esfuerzo y el sacrificio, debemos tener presente que la identidad remite tanto a memorias como a silencios y olvidos muchas veces “activados” por estos trabajadores para continuar sobreviviendo.

Ciertos trabajos rudos, menos calificados requieren, sin embargo, dominio, habilidad y experiencia. La habilidad intuitiva a la que se refiere Weber. Eso dominio de la materia, esa habilidad no es sólo automatismo, desgaste de fuerza física, requieren el trabajo de la cabeza. La instancia de la entrevista tiene la particular de activar la reflexividad del entrevistado y poner en palabras lo que habitualmente tiene hecho cuerpo, memoria social incorporada, “inscrita o grabada en la carne” al decir de Candau. Dice Pablo:

“El trabajo... es una idea ¿por qué? si usted tiene idea, va a trabajar poco y va a rendir mucho, porque es la habilidad. Revolar un hacha, es saber revolar el hacha, saber cómo está el hacha encavada, cómo está el filo el hacha, todo y saber hacer cortes para que no se cierre el corte y no se quiebra el hacha...si no tiene idea trabaja la brutalidad”

Pero ese “conocimiento por el cuerpo” o sentido práctico esa memoria hecho cuerpo especie de conciencia práctica, en períodos de crisis, de cambios bruscos, de amenazas, o sea cuando se produce un corte en el diario fluir de la rutina (Giddens) activa la conciencia discursiva, opera la reflexividad desnaturalizando visiones naturalizadas sobre trabajo y las identidades fuertes pueden tambalear. Las transformaciones señaladas en el mundo del trabajo se hicieron sentir, como dijimos, a partir de la década de los 90. Sus consecuencias fueron materiales pero también simbólicas. Algunas citas seleccionadas dan cuenta de la manera en que afectó la vida cotidiana y las experiencias de trabajadores de diferentes sectores:

“Ellos también tenían tabaco.... Porque era el trabajo que, el único trabajo que había, ve... yo me, me crié, terminé de, mi infancia ahí. Sí, bueno, el tema del trabajo sí, porque nosotros había, cuando había muchas tierras acá, había mucho trabajo, ahora ya no, ya no hay, no hay, no hay trabajo. No hay...” Celia, hoy ayuda al marido en la venta de ripio.

Y bueno, dedicaba todas mis horas, desatendía mi hija, mi casa, todo por dedicarme al trabajo...Y resulta que ahora me dejan en el plan de reconversión, sin ninguna explicación... A mi edad no puedo tocar puertas, porque donde toco puertas se me cierran...Fue terrible, fue terrible... era como si te cortaran las manos... No... no había pensado nunca que a mis cincuenta años tenga que salir andar rodando en la calle (María, ex empleada pública provincial

Ahora ya no somos reconvertidos sino que ahora somos excedentes Y... yo lo tomo al trabajo como algo que es este... una parte importante en mi vida eh... Yo creo que el trabajo dignifica a la persona o sea, si la persona realmente lo hace con responsabilidad, con respeto hacia la gente para la que está trabajando y un respeto personal eh... Aparte te brinda los medios como par cubrir tus necesidades, o sea, pero... que está medio en el aire porque hoy de repente... este... no te sirve tanto. Antes vos decías primero está mi trabajo... o no tengo que faltar... y yo creo que ahora este... no...no... no tenés... no tiene tanta importancia... con lo que ha pasado. Noemí, ex empleada pública provincial.

Ahora, a mi edad yo ¿dónde voy a trabajar?, a mi edad nadie te quiere, ¿viste? Sí, en tu juventud. Pero no digo que no, uno podría poner un taller, sí, sí, por supuesto, hay cosas en la parte de neumática, la parte de compresores... son oficios que uno aprende, que te pueden rentar plata, siempre y cuando haya demanda. Y cuando no hay demanda, bueno, te quedás con todo en la mente, con el oficio guardado. Héctor, ex empleado de YPF.

Estos relatos son suficientemente elocuentes de la manera en que perciben las consecuencias en sus vidas personales y familiares. Como dicen Jelin (2002) el núcleo de cualquier identidad individual o grupal está ligado a un sentido de permanencia a lo largo del tiempo y del espacio y no tienen existencia fuera de nuestras relaciones sociales e históricas. Los períodos de crisis internas o de amenazas externas implican reinterpretar la

memoria y cuestionar la identidad. Períodos que son acompañados o sucedidos de crisis del sentimientos de identidad compartida. Son los momentos en que puede haber una vuelta reflexiva sobre el pasado que también implican cuestionar y redefinir la propia identidad. Sin embargo, entre los adultos, aquellos que construyeron sus representaciones en relación a las memorias del pasado, si bien parece haberse fragilizado esa construcción identitaria fuerte ligada al trabajo, no parece haberse reemplazado. Así lo expresan también particularmente los adultos beneficiarios de programas sociales:

“No, esto no es trabajo, porque yo tengo 18 años de servicio y sé lo que es el trabajo... Para mí el trabajo es que sea productivo, que yo vea la producción y algo que enseñe” Beneficiario de un programa social.

En sus trabajos aprendieron, el trabajo formaba y eso no se reconoce hoy. Quieren un trabajo estable. Reclaman trabajo productivo y no subsidios. La demanda reiterada, en general al estado, es por generación de fuentes de trabajo y el recuerdo del trabajo como instancia de aprendizaje, de formación.

La capacitación para el trabajo, hasta los años 70, se realizaba, tanto a través del sistema educativo – disciplinamiento en escuela primaria y calificación en escuelas técnicas – como en las propias fábricas o lugares de trabajo donde el aprendizaje cobraba una dimensión significativa. Eran los trabajadores adiestrados los responsables de adiestrar al “aprendiz”. Ellos cumplían una función de docencia sin necesidad de inversión empresaria.

En general perciben a la diversidad de programas sociales de empleo cómo una dádiva. Se trata de un derecho depreciado, devaluado tanto por la exigua suma de dinero asignado, 150 pesos mensuales, como por la devaluación sobre las personas. En principio y en teoría, los derechos dignifican, estos estigmatizan y requieren demostración de que se reúnen las condiciones portadoras del estigma. Sin embargo hay casos interesantes en el que los estigmatizados consiguen transformar el estigma en un recurso. Es el caso de Dalila la que en su relato utiliza tácticamente la oportunidad de la entrevista para vehicular sus demandas desatando sus temores, su pobreza y su desesperanzada lucha por la sobrevivencia. Cree que ese es un canal para divulgar su condición de vida y en ella reside

la esperanza de que la grabación pueda llegar a algún político. Su drama, real y vivido, adquiere aquí el carácter complementario de una actuación. Las entrevistadoras en este caso, son visualizadas como posibles mediadoras para obtener algún programa social o ayuda externa.

Los programas de empleo: del trabajo a la asistencia a la solidaridad

Desde 1994 y enmarcados en la ley nacional de empleo de 1991 y sus modificaciones sucesivas, los programas de empleo, transitorios, se instalaron y multiplicaron en la Argentina. A pesar de los ajustes realizados y de los sucesivos cambios de denominación en la diversidad de programas que se sucedieron durante estos 10 años (1994-2004), es posible identificar dos grandes modalidades bajo las cuales se presentaron: los planes de empleo de interés social y los de capacitación para el empleo o de fomento al empleo productivo. Los objetivos que el gobierno se propuso, a través de la primera modalidad fueron: aumentar el número de personas ocupadas, derrotar el flagelo de la desocupación y asistir a quienes transitoriamente se encuentran sin empleo. Los programas encuadrados en la segunda modalidad ponen el acento particularmente en el desarrollo de capacidades, habilidades adaptables que transformen a los desocupados en 'empleables' en el sistema 'verdaderamente' productivo. En ellos 'el componente de capacitación' juega el papel principal y en esa dirección operan los dispositivos orientados al nuevo disciplinamiento del trabajador⁶.

Las propuestas enunciadas en los considerandos de estos planes están dirigidas a avanzar en reformas estructurales que mejoren la competitividad de las empresas y eleven el nivel de 'equidad social' de la economía. Las reformas laborales ocupan el primer lugar entre las medidas necesarias para que esto se produzca, en tanto se las reconoce como pilares para la

⁶ El discurso de la 'empleabilidad' merece una atención especial ya que se ha transformado en dominante tanto en los ámbitos empresariales como gubernamentales, construyendo al trabajador empleable por excelencia, aquel cuyas cualidades centrales, más importantes que los conocimientos, son 'la capacidad de trabajo y la adaptabilidad al cambio'.

generación de empleos productivos. Las mismas están basadas en una nueva relación entre empresario y trabajadores. Se busca rebajar los sobrecostos laborales que debe asumir el empresario pero 'sin rechazar' los derechos de los trabajadores. Se establece, de esta manera, la base para legalizar la precariedad laboral existente, la que ya no será considerada consecuencia de una crisis que ha provocado 'cierta' modificación en las condiciones laborales, sino que estas transformaciones serán reconocidas como las nuevas formas de relaciones laborales entre empleador y trabajador.

En este marco y hasta que las reformas estructurales iniciadas se encaminen, se plantea como necesario implementar algunas medidas "urgentes y puntuales, coyunturales y estratégicas" para paliar el desempleo.

En espera de crear las condiciones óptimas para poder generar "empleos productivos", lo transitorio se transforma en norma. Así, la idea de transitoriedad se vuelve una constante, tanto en los discursos como en las prácticas y es posible interpretarla en diferentes sentidos que operan de manera complementaria. Respecto a su duración temporal, los programas se consideran transitorios hasta tanto vuelvan a funcionar los propios mecanismos de adaptación del proceso económico y, entonces, se tornen innecesarios. Los trabajos que generan también son transitorios, con períodos de duración promedio de seis meses, con un mínimo de tres y un máximo de un año. Pero también es transitoria la condición de los destinatarios, transitoriamente desocupados, y la condición del trabajo generado, transitoriamente no productivo. Justamente allí está uno de los nudos de esta cuestión, los 'puestos de trabajo' que dichos planes generan. Son trabajos transitorios no productivos, con todas las implicancias que esto produce en sus destinatarios, principalmente si pertenecen a la generación de los tradicionales 'trabajadores argentinos'. La referencia a la productividad como meta y a lo lejos, parece vincularse más con las dificultades de asumir plenamente su carácter desde el campo de lo político, que con un objetivo pensado como real.

Estas dos modalidades de programas trazan la divisoria entre dos grandes tipos de destinatarios o ‘beneficiarios’ como la jerga técnica los denomina⁷. El primer grupo de programas, en términos generales, está destinado a los actuales ‘inútiles para el mundo’ a los desafiados, los que quedaron fuera y tienen escasas o nulas posibilidades de reintegrarse a la sociedad por la vía del mercado de trabajo. Son ‘inempleables’ porque simplemente sobran o porque su perfil: edad, cualificación, género, entre otras características, no responde a los requerimientos del modelo de acumulación capitalista vigente. Están orientados a los trabajadores genéricos en términos de Castells (1999) aquellos que transitan de programa en programa, de changa en changa.

¿Cuál es la particularidad de estos programas? Su rostro bifronte: la asistencia y el trabajo. Son claramente asistenciales, brindan ‘ayuda económica’ no remunerativa, pero tienen incorporado un fuerte componente disciplinador y moralizador dado por la contraprestación en trabajo - la que se extiende también a aquellos que perciben subsidios de desempleo “están *obligados* a participar en los programas de empleo a que sean convocados, bajo apercibimiento de suspensión de las prestaciones”⁸. Buscan, a su vez, reforzar las redes primarias de integración social, la única alternativa visualizada como viable que puede contenerlos. Integrarse en trabajos comunitarios, barriales y locales para reforzar esos vínculos más allá de los programas, despertando respuestas solidarias que los mantenga integrados y comprometidos cuando finalice la ‘ayuda económica’. De esta manera se apunta a minimizar los riesgos vinculados al posible incremento de la violencia social o las ‘externalidades’ de la pobreza que pueden afectar a los que se mantienen integrados.

Vale la pena una referencia, a un detallado análisis sobre el tema de la pobreza donde Amartya Sen (1992) se pregunta si el concepto de pobreza debe relacionarse con los intereses de: sólo los pobres, sólo de los no pobres, o tanto unos como otros. Dicho autor considera apropiado adoptar la primera pero, al preguntarse sobre la posibilidad de la segunda, pone sobre el tapete una visión, que no es la que reflejan las definiciones de los

⁷ Denominación que es interesante analizar. En realidad se benefician los ‘perjudicados’ del sistema.

⁸ MTSS, *Informe Medidas de Política Laboral y Empleo*, Buenos Aires, 1995, 3.

técnicos y especialistas pero con seguridad guía a los responsables de los organismos internacionales en su marcado interés por la pobreza y expresa la preocupación vinculada con la “transcripción oculta” (Scott, 1990) del discurso de las elites dominantes. Es la que se vincula con lo que Rein denomina las externalidades de la pobreza, ejemplificada como sigue: “A las personas no se les debe permitir llegar a ser tan pobres como para ofender o causar dolor a la sociedad. No es tanto la miseria o los sufrimientos de los pobres sino la incomodidad y el costo para la comunidad lo que resulta crucial para esta concepción de la pobreza. La pobreza es un problema en la medida en que los bajos ingresos crean problemas para quienes no son pobres” (en Sen, 1992).

Retomando la vinculación con el componente asistencial-comunitario, en uno de los folletos del Programa Trabajar se expresa “... ha sido puesto en marcha con el objetivo de disminuir los problemas de desempleo y bajos ingresos que afectan a sectores vulnerables de la población, brindando una ayuda económica no remunerativa a desocupados a través de la realización de actividades valoradas socialmente como útiles para la comunidad”⁹.

El componente asistencial es claramente identificable desde las denominaciones, tanto de programas nacionales como provinciales: “Asistir”, “Servicios Comunitarios”, “Salta Solidaria”, “Programa Provincial de Empleo Solidario”, “Entre Todos”, “Asistencia en Emergencia Nacional”¹⁰. No se trata de trabajos productivos pero si de trabajos útiles, no sirven al proceso de acumulación capitalista y por ende tampoco para el crecimiento económico del país pero pueden servir a la comunidad y por ello pueden favorecer la inserción de los que lo realizan en este ámbito. Esta referencia a la economía comunitaria o social, que adquiere más presencia en los fundamentos de la última generación de programas que comentaremos, es otra paradoja. En principio incompatible con la lógica de una economía capitalista globalizada pero puede proponérsela como ‘solución’, como parche, para los que quedan en las márgenes.

⁹ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, *Programa Trabajar*, Buenos Aires, 1994

¹⁰ Subsecretaría de Relaciones con las Provincias (2001).

El otro componente también es visible: finalmente se trata de trabajo, son programas de empleo. También expresado en las denominaciones de los mismos: “Trabajar”, “Salta Trabaja”, “Nuevos roles laborales” “Volver al trabajo”, son actividades útiles. Es la otra cara de este juego de crear puestos de trabajo que no lo son, pero lo parecen. Si son trabajos, pueden mantener su efecto disciplinador que es diferente al de la asistencia cuando está destinada a los incapaces para trabajar. Aquí se trata de asistencia destinada a los ‘capaces’ para trabajar. El riesgo de una pura y simple asistencia es el posible fomento o incentivación de la ‘cultura de la vagancia’, el estímulo de la pereza, que tanto tiempo y esfuerzo llevó para modificar a lo largo de la historia de la relación entre empresarios capitalistas y trabajadores.

La segunda modalidad de programas referida, desplaza el acento de la asistencia a la capacitación ocupacional, en principio orientada al desarrollo de habilidades compatibles con la polivalencia de funciones que demandan los sectores productivos. En este sentido, dichos programas tienen otros destinatarios. De entre los sectores vulnerables, se orientan a los potencialmente ‘empleables’, particularmente los jóvenes pobres, aunque no exclusivamente. Pero también son las empresas las destinatarias. A ellas se las subsidia por medio de la contratación temporaria de personal bajo la figura de pasantías o contratos de aprendizaje, destinados a trabajadores genéricos pero también a potenciales autoprogramables.

Este tipo de capacitación, directamente orientada a las necesidades de la empresa, no atiende los requerimientos vinculados con la posible realización de la persona en sus actividades laborales. La tilde fuerte está colocada en el desarrollo de condiciones y habilidades que los hagan ‘aceptables’ no para sí sino para otro, el potencial empleador. Paradójicamente el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo, se transforman en esenciales para poder venderse. Ello viene acompañado de la importancia asignada a la imagen, a la presencia, a la fachada como carnet de presentación. No por casualidad el

proyecto particularmente orientado a estos objetivos se denomina “Imagen”¹¹. La imagen de sí que es una imagen construida a imagen y semejanza de su destinatario.

Desde esta construcción, no importa lo que yo soy, lo que yo quiero, lo que ayude a mi desarrollo pleno y mis propias potencialidades. Importa lo que el otro quiere de mí en este mundo competitivo, importa como aprender a venderme. El objetivo final de este proyecto es transformar al potencial ‘empleable’ en la mercancía perfecta, orientando su producción no hacia la propia satisfacción sino hacia el intercambio. Es el superlativo del fetichismo de la mercancía fuerza de trabajo, transformar a las personas en cosas, en objetos que resulten atractivos para el comprador-consumidor. “La ideología que hace del saber venderse la mayor virtud juega un papel decisivo y contribuye al desarrollo de ese mercado de la personalidad que W. Mills describía a principios de los cincuenta” (Gorz). La personalidad pasa a ser parte integrante de la fuerza de trabajo. Esa ideología alimenta al Proyecto Joven. Pero una actividad totalmente dirigida desde fuera no puede ser fuente de autorealización y autonomía, sólo puede tratarse de una libertad condicionada. No por casualidad el proyecto Joven y el Proyecto Imagen, que lo complementa son los que están financiados exclusivamente por el Banco Interamericano de Desarrollo y con una inversión considerable con relación a los otros programas.

El resto de los programas dedicados a “reinsertar”, a “recuperar”, a “facilitar la vuelta al trabajo” tienen una oferta de cursos de perfil más tradicional: carpintería, albañilería, peluquería, costura, entre otras. En general, cualifican pobremente y tampoco responden a las demandas actuales del mercado capitalista. Este tipo de cursos es más una estrategia de trabajo para los ‘capacitadores’, para aquellos que están en condiciones de ofrecer los cursos. En muchos casos a través de las llamadas ONGS, a las que ya se hizo referencia, colocándolas con frecuencia frente al siguiente dilema: ejercicio de voluntariado o profesionalización de sus actividades, vocación de servicio o trabajo remunerado. Según su acepción jurídica, estas organizaciones son sin fines de lucro, las guía el voluntariado, el bien común. Según las necesidades de aquellos que las integran, requieren priorizar la

¹¹ Proyecto “Imagen” (1996)

remuneración de sus actividades. La oferta de muchos de estos programas pretende llenar el vacío dejado por las Escuelas Técnicas.

Por último, dentro de esta modalidad de programas, hacia fines de los 90, cuando la desocupación no disminuye y no se crean puestos de trabajo, el énfasis se traslada hacia la formación para el empleo, a la formación para el autoempleo. Se trabaja sobre la idea de detectar 'nichos productivos' y/o servicios que puedan demandar aquellos trabajadores que están plenamente insertos o sobreocupados. Se destaca la importancia de desarrollar actividades que requieren 'creatividad', audacia e involucramiento del grupo familiar o comunitario. O sea, apuntan a crear 'nuevos' cuentapropistas más o menos precarizados.

La última generación de programas sociales ¹² el denominado "Jefes y Jefas de Hogar", si bien, por un lado marca un quiebre, no deja de ser una continuidad con la serie de programas de empleo dependientes del Ministerio de Trabajo de la Nación y que, en sus diferentes modalidades y variantes, duraron una década.

Puede plantearse que el quiebre se establece en lo relativo al sustento ideológico del programa. El primer cambio, que parece central, es que no se lo plantea como trabajo sino como un mínimo ingreso mensual. El segundo, que implica un giro sustantivo en el criterio sobre el que se asienta su fundamentación, es su planteo en términos de política universal, marcando así distancia de la variedad de programas con clara orientación focalizada que le antecedieron. Este fundamento se articula a la importancia de contemplar un principio constitucional vinculado con el reconocimiento de ciertos derechos sociales: el derecho familiar de inclusión social.

La ley de empleo del 91, que fijó los primeros lineamientos y la filosofía de este tipo de programas, se planteaba intervenir en una coyuntura considerada transitoria, hasta tanto se superasen los desfasajes vinculados con el ajuste del modelo económico que, se suponía, produciría el tan mentado derrame. En los considerandos de esta resolución, se manifiesta también que el país se encuentra en una situación coyuntural de crisis extrema pero, sobre la base de reconocer la fuerte regresividad en la distribución del ingreso, se propone

¹² Remite a la Resolución del Poder Ejecutivo Nacional (2002).

producir una transferencia de recursos, reduciendo la brecha entre la extrema concentración de riqueza y la extrema pobreza, para promover “un desarrollo económico social sustentable” según se expresa en la resolución de referencia.

Por otro lado, y en estrecha vinculación con lo anterior, se introduce una modificación en los destinatarios o ‘beneficiarios’ directos e indirectos del programa. Ya no se trata de sujetos individuales en condiciones vulnerables - jóvenes, mujeres, mayores de 45 años, desocupados, jefes, discapacitados - o del sector empresario - más o menos capitalista - el foco se traslada a la familia, a través de la figura del jefe o jefa de hogar. La inclusión busca asentarse sobre dos aspectos: la capacitación para los titulares de los beneficios – jefes o jefas de hogar - orientada a una posible reinserción laboral y la atención de educación y salud de los hijos menores, orientada a la posible inclusión de las nuevas generaciones. El cumplimiento de ambos se establece como condición para acceder al programa.

Si hasta aquí los cambios introducidos parecen de orden cualitativo, al pasar de los considerandos a las reglamentaciones, donde se especifica la política y se fijan los criterios de adjudicación, la universalidad como fundamento comienza a desdibujarse y la focalización asoma nuevamente en los requisitos. No es ingreso mínimo para todas las familias sino para aquellas que cumplan determinadas condiciones: jefe o jefa desocupado, hijos menores de 18 años o discapacitados o mujer en estado de gravidez, entre otras.

Luego, si bien el programa se basa en el reconocimiento de derechos, como en otros programas habitacionales analizados (Aguilar, 1994), se observa el ‘efecto cascada invertido’ ya que desde el punto de vista enunciativo: se presentan como universales y basados en derechos pero, en el tránsito del discurso a la ejecución, inmediatamente aparecen los criterios establecidos para ser ‘seleccionado’ o ‘nominado’, si utilizamos la jerga mediática actual. Se ponen en práctica dispositivos de control sobre el jefe y la familia y se requiere algún tipo de acreditación o certificado que garantice la situación pobreza. Si además se tienen en cuenta las prácticas políticas de clientelismo y cooptación, los principios terminan por desvanecerse.

Con el gobierno de Néstor Kirchner se busca dar un paso más en el intento de superar la fragmentación a partir de articular los programas del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Desarrollo Social. Se mantiene el programa “Jefes y Jefas de Hogar” complementado con el denominado “Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social – Manos a la Obra” que implementa el segundo Ministerio.

El objetivo en última instancia es el fomento del autoempleo, a través de lo que llaman emprendimientos socio-productivos, comunitarios y laborales, que puedan permitir “una salida gradual del Programa Jefes y Jefas de Hogar”.

A pesar de que el análisis de esta última generación de programas es aún superficial, es posible plantear que se alejan, parcialmente, de la paradoja que planteaban los anteriores: compatibilizar trabajo con asistencia, pero instalan otra, de manera más acentuada aún la de conciliar autoayuda, solidaridad y propuestas productivas economía social a través del fomento de la economía social. El discurso de la economía social tiene varias raigambres. En el caso de América Latina podemos señalar principalmente dos, una emancipatoria en la línea que viene trabajando Coraggio y otra vinculada al discurso de los organismos internacionales cuyos orígenes pueden vincularse con la denominada “economía de los pobres” (PNUD, 1989) que en diagnóstico de “crecimiento sin equidad” para la década de los 90. Implica en realidad una visión dual y a su vez complementaria de la economía, para que la “economía moderna” pueda seguir funcionando requiere del auxilio de la economía de los pobres que incertará pobremente a los pobres que, de lo contrario, quedarían fuera con los consabidos riesgos para los “incluidos”.

El desarrollo de una economía social, en el contexto contemporáneo, puede pensarse solamente para aquellos sectores de población excluidos o en las márgenes del modelo económico dominante. La economía social busca conciliar dos lógicas en principio difícilmente reconciliables dentro del capitalismo: la económica, basada en el lucro, la plusvalía, el interés egoísta, y la social, basada en la solidaridad, el nosotros, la reciprocidad. Lo que seguramente acontece es esta es la economía propuesta para los pobres.

Con este discurso acontece algo similar a lo que sucede con el de la participación en los programas de vivienda. Sólo a los que no tienen recursos económicos y ahora, además no tienen trabajo, se les puede proponer que participen autoconstruyendo sus casas, que sean solidarios con sus vecinos, que adopten la lógica de la economía social. Los ‘incluidos’ participan con recursos económicos y culturales que poseen individualmente. La solidaridad sólo se despierta entre sus pares cuando el riesgo de ataques a la privacidad o a la propiedad se les instala como temor.

Bibliografía

- Aguilar, M.A., Alvarez, S. (1987) *Participación de la fuerza de trabajo femenina. El caso de Salta*, FBN, Salta.
- Aguilar, M.A. (1994), “Políticas destinadas a vivienda y la cuestión redistributiva. El caso de Salta – Argentina”, Río de Janeiro, IUPERJ, tesis de maestría.
- Aguilar, M.A. y Vázquez, E. (1998) “Flexibilización salvaje en la selva Chaco-oranense – Salta” en Revista *Realidad Económica*, IADE, Buenos Aires N° 153.
- Aguilar, M. A. y Ves Losada, M. (comp) (2004) *Las Tramas del Trabajo. Historias y Memorias de la Salta del Siglo XX*, La Plata, Ed. Al Margen y UNSa.
- Beccaria, L. (2002) “Empleo, remuneraciones y diferenciación social en el último cuarto del siglo XX”, en Becarria, L. y otros *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*, BsAs, UNGS.
- Bourdieu, P. (1995) *¿Qué significa hablar?*, Madrid, Akal-Universitaria.
- Candau, J. (2001) *Memoria e Identidad*, Ed. Del Sol, Buenos Aires.
- Castel, R. (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Paidós, BsAis, 1997.
- Castells, M. (1999) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Madrid, siglo XXI Editores.
- Coraggio, J.L. “Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social” en internet...
- Elías, N. (1993) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Buenos Aires, FCE.
- Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*, S. XXI, Buenos Aires.
- Lanari, M.E. (2004) “Las políticas de Empleo en los países del Mercosur – 1990-2003 “ <http://www.observatorio.net/pdfRoot/estudios/argentina.pdf> acceso el 29-11-2004.
- Méda, Dominique (1998) *El Trabajo. Un valor en peligro de extinción*, Barcelona, Gedisa.

- Sen, A. (1992) “Sobre Conceptos y medidas de pobreza” en *Comercio Exterior*, N° 42, México.
- Scott, J. (1990) *Domination and the Art of Resistance* Hidden Transcript, Yale Univ. Press.
- Wacquant, L. (1993) “O retorno do recalcado. Violencia urbana, raça e dualização em tres sociedades avançadas” en *17° Encontro Anual de ANPOCS, Caxambu – Brasil*.

Otros documentos

- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, *Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social. Manos a la Obra*, Buenos Aires, 2003.
- MDS, Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social. Manos a la Obra, BsAs, 2003.
- MDS, resolución 1375/04
- Leyes: 24013/91, 24465/95, 25013/9825250/00.
<http://www.trabajo.gov.ar/legislación/index.html> 29-11-2004
- MTSS, Resoluciones: 262/95; 263/95; 272/95; 574/95; 575/95; 576/95.
- MTSS, *Proyecto joven*. Manual para el participante.
- MTSS, Informe Medidas de Política Laboral y Empleo, BsAs, 1995.
- MTSS, *Programa Trabajar*, BsAs, 1994.
- MTSS, *Proyecto Imagen. Orientación para la búsqueda de empleo*, BsAs, (folletos), 1996.
- MDS, Discurso, Ser Argentino, WWW.desarrollosocial.gov.ar, 23/6/05
- Poder Ejecutivo Nacional, *Resolución 565*, BsAs, 2002.
- Subsecretaría de Relaciones con las Provincias, Secretaría de Hacienda, Ministerio de Economía de la Nación (2001) “Informe sobre los programas de empleo provinciales”, Documento: GP/09.
- PNUD –Proyecto Regional para la Superación de la pobreza. “La comunidad urbana y la vivienda productivas” – (Documento preliminar de trabajo para discusión), Cartagena, Colombia, (1989).